

Seminario Taller de Implementación del SINEFA se realizó en el Cusco



Funcionarios públicos y privados del departamento del Cusco comprometidos con la fiscalización ambiental, asistieron a este importante evento de fortalecimiento de capacidades.

Continuando con su objetivo de socializar las competencias, funciones y atribuciones en materia de fiscalización ambiental de las entidades públicas y privadas del país, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) desarrolló en la ciudad del Cusco el Seminario Taller “Fortalecimiento de Capacidades para la implementación del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA)”.

El importante evento, que reunió a 156 funcionarios públicos y privados cusqueños comprometidos con la fiscalización ambiental, se realizó en coordinación con el Gobierno Regional del Cusco, a través de su Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Se llevó a cabo los días 30 y 31 de marzo último, en el auditorio Micaela Bastidas de la autoridad regional.

Como resultado de este importante Seminario, se ha propuesto la formulación de una Ordenanza Regional de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, así como establecer la conformación de un grupo técnico encargado de desarrollar anualmente los planes de fiscalización ambiental de la Región Cusco.

El Taller fue inaugurado por el Ing. Oscar Paz Soldán Layseca, Coordinador General de las Oficinas Desconcentradas del OEFA, quien señaló que “el país necesita que las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales y regionales fortalezcan sus capacidades y que la sociedad civil conozca de sus derechos y obligaciones en materia de fiscalización y control ambiental”.

Asimismo, destacó la reciente instalación de la Oficina Desconcentrada Cusco del OEFA, la misma que cumplió un importante rol en la organización de esta reunión que conglomeró a un alto número de funcionarios interesados en el cuidado del ambiente, los recursos naturales y la mejora de la calidad de vida de la población. Esta oficina se encuentra a cargo de la Ing. Eliana Grajeda Puelles.

Durante los dos días del taller se realizó un diagnóstico rápido a partir de las percepciones y recomendaciones de los participantes respecto a la situación ambiental y los procesos de evaluación, supervisión, vigilancia, monitoreo, control y fiscalización que se están emprendiendo y deben emprenderse en la Región del Cusco.



Asistieron representantes comprometidos en materia de fiscalización ambiental del Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial del Cusco, las Direcciones Regionales de Energía y Minas, de Producción, de Agricultura, de Transportes y Comunicaciones; así como de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía Especializada en Asuntos Ambientales, el SERNANP, la Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre, entre otros.

Lima, 12 de abril de 2011

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano – OCAC

